



Fitch Ratings otorga a Querétaro la máxima calificación AAA

15 AGOSTO, 2022

Fitch Ratings asignó la calificación en escala internacional de riesgo emisor (IDR; *issuer default rating*) en moneda local de 'BBB-' al estado de Querétaro. Al mismo tiempo, asignó calificación en escala nacional en 'AAA(mex)'. La perspectiva de ambas calificaciones es estable.

Las calificaciones reflejan la expectativa de Fitch de que las métricas primarias y secundarias de deuda se mantendrán en un puntaje de calificación 'aaa' en el horizonte proyectado de calificación (2022-2026), incluso después de considerar proyectos de inversión cuantiosos. Lo anterior se atribuye a la posición de liquidez robusta del estado, así como al desempeño favorable del ingreso operativo (IO) en 2021 y 2022. También incorporan los niveles de efectivo altos sin restricciones, políticas de endeudamiento robustas y al saldo cero en la deuda de largo plazo desde 2021.

Querétaro

Querétaro cuenta con más de 50,000 empresas locales, nacionales e internacionales, instaladas en 21 parques industriales concentrados en cinco de sus 18 municipios. De acuerdo con el Índice de Competitividad Estatal 2021 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Querétaro obtuvo el cuarto lugar a nivel nacional. El estado tiene una población cercana a 1.9 millones (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020) y su PIB per cápita fue 1.2 veces (x) la media nacional.

Fitch clasifica a Querétaro como una entidad tipo B debido a que cubre el servicio de deuda con su flujo anual de efectivo.

Algunos factores claves de la calificación:

- Fitch considera que la fuente principal de ingreso de Querétaro está vinculada fuertemente a transferencias estables y predecibles provenientes de una contraparte soberana calificada en 'BBB-'. Las transferencias federales promediaron 81.9% de los IO en los pasados cinco años, lo cual denota una posición de dependencia fiscal alta.
- El impuesto sobre nómina (ISN) es el impuesto más significativo de Querétaro; en 2021 cubrió 76.5% de los impuestos totales y 9.0% del IO. En 2022, la tasa de ISN creció a 3% desde 2%, lo cual impulsará el crecimiento en ingresos locales en los siguientes ejercicios. Asimismo, desde 2023, el Estado espera cobrar distintos impuestos ambientales.

- Querétaro muestra un historial favorable de control presupuestal y de aplicación de gasto, lo cual se reflejó en BO robustos en los pasados cinco años. Los márgenes operativos (MO) del Estado promediaron 12.2% en los últimos tres años, los más altos entre las entidades federativas calificadas por Fitch.
- A marzo de 2022, Querétaro no tenía deuda de largo ni corto plazo contratada, no obstante, podría disponer de hasta 15% de sus ingresos de libre disposición como deuda de largo plazo y hasta 6% de sus ingresos totales como deuda de corto plazo.
- En 2021, la cobertura de liquidez fue de 43x el servicio de deuda del Estado. Asimismo, Querétaro prepagó y liquidó el saldo de la deuda, lo cual demuestra su posición de liquidez favorable. A junio de 2022, Querétaro tenía MXN8,474 millones de efectivo y equivalentes, mientras los pasivos circulantes alcanzaban MXN129.9 millones. Aunado a lo anterior, la entidad cuenta con un fondo de reserva por MXN60 millones para contingencias y desastres naturales.